Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 32/2011
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 19 de Septiembre de 2.011

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 y art. 34 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado nº 23 -2011 ***CONSTRUCCIÓN DE TINGLADOS,*** *el precio estimado en el pac fue (Gs. 36.000.000) GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES, según ordenanza 03/2011 en el art. 3) en el código 520-30-011 Construcción de Obras de Uso Público.*

La apertura de sobres se llevo a cabo con normalidad, contando con la presencia de representantes de algunos oferentes. Se presentaron cuatro ofertas y los precios se detallan a continuación:

Nº	Descripción	Precio Total
1.	JE Construcciones	33.600.000
2.	Arq. Edgar Netto	45.000.000
3.	San Blas Construcciones SRL	64.468.356
4.	Ing. Walter M. Molinas	105.000.000

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto 21.909 que Reglamenta de la Ley 2.010/03, constatando que todas las ofertas han presentado toda la documentación de carácter sustancial. Luego se procedió a la revisión de las documentaciones de carácter formal de la oferta más económica, constatando que la misma presentó toda la documentación de requerida.

Capacidad Legal: El oferente cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La facturación mensual promedio en el último año es superior al monto de la oferta, en el punto 18.2 del anexo 1 de la carta de invitación se solicita que se superior al 50% de la oferta, por lo tanto se considera que el oferente cuenta con la capacidad financiera para ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica: El oferente manifiesta conocer el lugar de las obras; cuenta con mas de tres años de experiencia en construcción, cuenta con experiencia en construcción de tinglados, posee un taller equipado para la realización de los trabajos y no ha incurrido en incumplimiento de contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO**: Adjudicar el llamado CD-23-2011 "Construcción de Tinglados" a la firma JE Construcciones del señor Jorge Escobar por* ***(Gs. 33.600.000) GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS MIL*, para la construcción de tres tinglados de 10 m. x 8 m. cuyas características se detallan en el anexo 3 de la carta de invitación del llamado, a ser construidos en la plaza del Barrio San Blas, Plaza del Barrio 15 de Mayo y Plaza del Barrio María Auxiliadora. La construcción de estos tinglados fue solicitada a través de proyectos de Mesa de Gestión.*

Recomiendo además firmar un contrato por el monto adjudicado y publicar el resultado del presente llamado.

Adjunto:

- Acta de Apertura de Ofertas

- Cuadro Comparativo de Ofertas

- Cuadro de Precios Adjudicados

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - INTENDENCIA

Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional